

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PARA TURISMO

TURISNATUCARCHI S.A

Constitución Jurídica nº S.C.IJ.DJC.Q.10.000326 del 27 de enero del 2010

DIRECCION: Ciudad Tulcán

RUC: 0491509732001

Tulcán, 18 noviembre del 2013

**Señor
Guido Atahualpa Játiva Portilla
Presente.-**

De mis consideraciones:

Yo, Diana Gabriela Játiva Burbano, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte para turismo Turisnatucarchi S.A a usted le comunico lo siguiente:

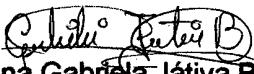
En la junta universal de accionistas de la compañía de transporte para Turismo Turisnatucarchi S.A. llevada a efecto el 18 de noviembre del 2013 usted fue "reelegido" y nombrado como Presidente de la compañía cuyos nombres quedan en el acta.

Para su conocimiento la compañía de transporte para turismo Turisnatucarchi S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada el día 16 de diciembre del 2009 resolución ante la Notaría primera del cantón Tulcán e inscrita en el registro de la propiedad del cantón Tulcán el 10 de Febrero del 2010 con resolución Nº S.C.IJ.DJC.Q.10.000326 de la superintendencia de compañías con fecha 27 de Enero del 2010!nscrito en el Registro de Compañías del Registro Mercantil partida 5.

De igual manera le informamos que sus funciones frente a la compañía duraran por el lapso de dos años pudiendo ser reelegido si los accionistas así lo deseen.

Por la atención que se sirva dar al presente le antícpo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente

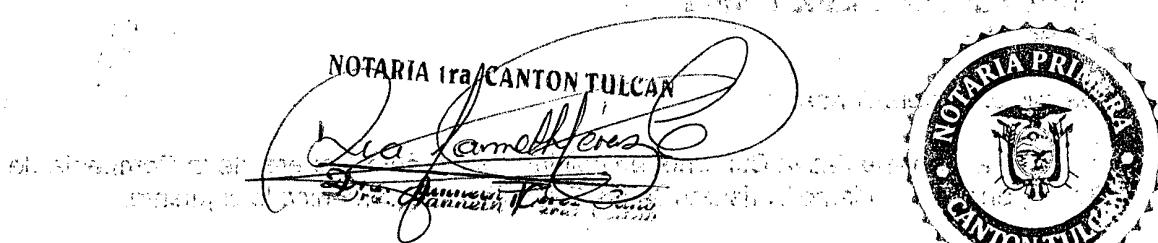

Diana Gabriela Játiva Burbano
Gerente General

Yo, Guido Atahualpa Játiva Portilla, acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía de transporte para turismo Turisnatucarchi S.A. el cual prometo desempeñar las funciones encomendadas bajo aplicación de las normas legales pertinentes, el 20 de noviembre del 2013 doy por aceptado el nombramiento.


Sr. Guido Atahualpa Játiva Portilla

La suscrita Notaria Pública Primera del Cantón Tulcán, Doctora Janneth Pérez Cano, en legal forma DOY FE.- Que las firmas "ILEGIBLES", que constan en el presente documento corresponden a la, de los señores: **GUIDO ATAHUALPA JATIVA PORTILLA**, en su calidad de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PARA TURISMO TURISNATUCARCHI S.A.**, y la señorita: **DIANA GABRIELA JATIVA BURBANO**, a quienes identifique con sus cédulas de ciudadanía ecuatoriana números: 040048632-0 Y 040151046-6, en su orden, SON AUTENTICAS.- De todo lo que DOY FE.-

Tulcán, 21 de Noviembre del 2.013

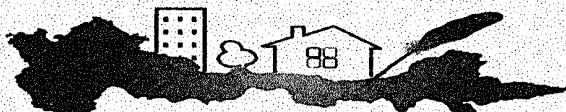
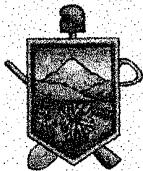


ONI
DIAZ MEA VIVIRAN EL DIA DE LA VICTORIA DEL PUEBLO
DEL MUNDO EN LOS TERRITORIOS DE LA REPUBLICA DE MEXICO. Y
DE LA VICTORIA DEL PUEBLO MEXICANO EN LOS TERRITORIOS DE
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Entomia vesti dico conditio est, rursumque te noli agere non posse, ut pectus tuum, et non
volo dico, ut non possem.

Digitized by srujanika@gmail.com

১৯৪২ সালের মে মাহের
৩০ তারিখ অবধি



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN**

Número de Reportorio:

2015-328

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Veintiocho de Noviembre de Dos Mil Trece queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 151 a 151 con el número de inscripción 150 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTES PARA TURISMO TURISNATUCARCHI S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); y ([JATIVA PORTILLA GUIDO ATAHUALPA con el cargo PRESIDENTE]).

Ab. Santiago Fierro Urresta
Registrador Municipal de la Propiedad
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN

Responsable: SOFIA IBARRA